

Don Daniel Navarro Malonda.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 1.

Don Leopoldo Segarra Rosso.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 2.

Don Emilio Zañfilla Rubio (excedencia especial).—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 2.

Don Rogelio Soriano González (excedencia especial).—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 2.

Don Vicente Martorell Pérez.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 3.

Doña María Teresa Abascal Adrian.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 3.

Doña Vicenta Orriach Navarro.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 3.

Don Francisco Valencia Escribano.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 3.

Don Francisco Soto Borrell.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 4.

Don Florencio Asensio Martínez.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 4.

Don Vicente Cotolí Ibáñez.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 4.

Don Rafael Cares Tomás.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5.

Doña María Carmen Toledo Martínez.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5.

Don Ignacio Sifre Pardo.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5.

Doña Josefina González Serrano.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5.

Don Juan Juegas Álvarez.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 6.

Don José Luis Alcañiz Cervera.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 6.

Don Joaquín Juárez Soler.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 6.

Don Rafael Carrión López.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11.—Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 6.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre» de Madrid y Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas de Jefes de Sección que se citan, y las Jefaturas de Servicio de Cirugía General y Pediatría, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quien ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», de Madrid:

Don Ramiro de la Mata Pagés, Jefe de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Don Angel Pascual Borrego, Jefe de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo):

Don Nicasio González Fernández, Jefe de Servicio de Cirugía General.

Don Moisés Justino Ruiz Gómez, Jefe de Servicio de Pediatría.

Se declaran desiertas las plazas de Jefe de Servicio, Jefe de Sección y dos plazas de Médicos adjuntos de Radiología.

La toma de posesión de las plazas, deberá realizarse en la Jefatura Provincial o, en su caso, en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social, entre ellas la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», de Vigo.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado de la propuesta referente a los concursantes que estima acreedores el Tribunal Provincial para ocupar las plazas, y estudiadas éstas y el resto de las documentaciones, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta definitiva de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a las especialidades y plazas cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

Doña María Dolores Pérez Alonso, adjunto.

Se declara desierta una plaza de adjunto.

Bioquímica

Doña María del Carmen Gómez González, Jefe de Sección.
Doña Josefina Sabater Lorenzo, adjunto.

Bacteriología

Don Carlos Fernández Grassi, Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de adjunto.

Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Radiología

Don Antonio Avila Rodríguez, Médico adjunto.
Don Francisco Eloy Martínez Mingo, Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos Jefaturas de Sección y dos plazas de Médicos adjuntos.

Medicina interna

Don Luis Piñero Amigo, Jefe de Sección.
Don Ernesto Rodríguez Lucio, Jefe de Sección.
Don Antonio Miguel Arauzo González, Médico adjunto.
Doña María del Carmen Bonilla Gracia, Médico adjunto.
Don Antonio Cordeiro Alonso, Médico adjunto.
Don Angel Cosme Jiménez, Médico adjunto.
Don Ramón González Vázquez, Médico adjunto.

Cardiología

Don Félix Costa Sánchez, Jefe de Sección.

Nefrología

Don Luis González Rodríguez, Médico adjunto.